

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1352**     *CAVI 95, S.A.*

Se anuncia, a los efectos del artículo 14.1 de la Ley 3/2009, que la Junta General Extraordinaria de accionistas de esta sociedad celebrada con carácter universal el 7 de marzo de 2016 acordó, por unanimidad, transformar "Cavi 95, S.A." en sociedad de responsabilidad limitada, con la consiguiente aprobación del balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales, pasando la compañía a denominarse "Cavi 95, S.L.". Dicho acuerdo supone la conversión de las acciones en que se dividía el capital de la sociedad en participaciones sociales, con el mismo valor nominal, que han sido adjudicadas a los socios de modo que la transformación de la sociedad no modifica la participación de cada uno de ellos en su capital.

Valdepeñas, 14 de marzo de 2016.- Administrador único, Juan Ramón Ramírez Ruíz.

ID: A160012243-1